

Sobre las actividades y cursos...



Charlas de terapias alternativas, conferencias, cursos básicos y avanzados de informática, cursos básicos y avanzados de inglés, talleres de manejo de teléfonos nueva generación Iphone y Smartphone.... Todo esto es posible gracias a la colaboración del Colegio, la organi-

zación de la Asociación de Jubilados y su junta. Nosotros queremos seguir haciendo actividades, formando parte de esas actividades, ¿y tú? ¿Qué piensas hacer con tu tiempo libre? ¡Nosotros ya sabemos dónde estamos!

artículo de opinión

La anorexia del poder enfermero

Un avezado y perspicaz enfermero, Antonio Galindo, director de la Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura, prematuramente fallecido, se lamentaba en un artículo publicado en El Periódico Extremadura (7 marzo 2008), de la escasa presencia de enfermeras en puestos de responsabilidad política, bien a nivel central o autonómico, pese a ser numéricamente mayoría en el sistema de salud. Es lo que alguien denomina anorexia del poder enfermero. Un lustro después, a pesar de la plausible evolución académica experimentada por la profesión, la situación es semejante. La Enfermería sigue sin tener presencia en las esferas de poder y decisión. Apenas hay enfermeras ocupando puestos de responsabilidad significativa en ámbitos ministeriales como sanidad, educación o bienestar social. Sigue siendo difícil encontrar enfermeras en altos cargos y puestos de responsabilidad de la administración sanitaria central y autonómica.

Pero además de lo señalado, la participación y presencia del colectivo enfermero en la política es también mínima. La composición de los Órganos Legislativos de la Nación en la actual legislatura nos ilustra a este respecto. El número de enfermeros con presencia política en el Congreso y Senado, así como en los Parlamentos de las diecisiete Comunidades Autónomas, es de 16, una cantidad que

representa el 0,87% respecto del total formado por 1.833 señorías.

Con todo lo dicho, es evidente que la presencia enfermera en los centros del poder legislativo de nuestro país se puede calificar de poco relevante.

En la Comunidad Valenciana, dentro del staff del Conseller de Sanitat, no hay ninguna Dirección General ocupada por enfermeras, al estar copado por médicos, farmacéuticos y abogados. Tampoco hay enfermeras al frente de una gerencia de departamento, y ello a pesar de que muchas enfermeras tienen doble titulación e incluso el grado académico de doctor, cualidad universitaria que muchos gerentes no tienen, además de una importante formación en gestión.

¿Cuál puede ser la causa de que los profesionales de la Enfermería, tan marcados por una vocación de servicio a los demás, estén, sin embargo, tan al margen de la actividad

Sigue siendo difícil encontrar enfermeras en altos cargos y puestos de responsabilidad de la administración sanitaria central y autonómica.

política, la cual, precisamente, es el determinante esencial para garantizar el bien común y el progreso de la sociedad? Este interrogante se nos plantea con mayor insistencia e intensidad hoy, transcurridos ya suficientes años desde que los estudios de la profesión de Enfermería debutaron en el mundo universitario. ¿No habrá que achacar a los enfermeros una cierta desidia en procurar acceder a los centros de poder donde se realizan los procesos de decisión política, de tan capital como enorme trascendencia para la “cosa pública” en todas sus vertientes, incluyendo la sanidad y la proyección de la carrera de los propios enfermeros?

Hoy la política lo acapara todo, si no estamos en la acción política no avanzaremos como nos merecemos; nadie mejor que nosotros para entender nuestras necesidades profesionales y buscar o promover soluciones.

La larga Historia de esta profesión nos muestra la insistente actitud de los antecesores de los actuales enfermeros volcados en la búsqueda de apoyos en los despachos del poder para sus reivindicaciones, apadrinados por eminentes doctores con ascendencia y capacidad de influencia sobre senadores, procuradores, ministros, etc. Táctica que, por el pobre balance de sus resultados, se reveló tan poco perspicaz como insustancial. Y sin embargo, tan sólo en una ocasión, desde la Federación Nacional de Practicantes (1921-1939) se instó a los Colegios profesionales a estimular a sus colegiados a tratar de acceder a puestos de responsabilidad pública en los órganos políticos del Estado, conscientes de que la política tiene la influencia y el poder de cambiar la sociedad en todos sus aspectos y, en consecuencia, no participar en ella ostentando poder supone un hándicap considerable para impulsar, de la forma adecuada, el desarrollo de la profesión. Esta es la enseñanza de nuestros antecesores, de cuyas equivocaciones deberíamos aprender para no cometer los mismos errores.

Los métodos y objetivos no han cambiado casi, y si cierto es que hoy en día hallamos algunas enfermeras ocupando cargos políticos y puestos de responsabilidad sanitaria, éstos son escasos, siendo más numerosos los ubicados en la administración local de municipios, desde donde es exigua la relevancia de lo que se legisla en relación a la profesión enfermera. Por lo tanto, resulta paradójico, además de torpe, no aprovechar, si se puede, la opción que nos brinda el estado democrático en el que vivimos para intervenir en los procesos políticos que nos afectan no sólo como ciudadanos, sino también como clase, desapro-

vechando las oportunidades derivadas de incidir directamente en la legislación., máxime cuando somos el mayor colectivo profesional colegiado que existe en España, más de 250.000 enfermeros.

Por lo tanto, bien está, como se viene haciendo, llamar la atención de nuestros políticos sobre la importancia del colectivo e igualmente la reivindicación social acerca de todas nuestras deficiencias profesionales, pero en el devenir de la profesión hay multitud de ejemplos donde los políticos, lejos de preocuparse por nosotros y buscar soluciones, con sus intervenciones han retrasado o relegado nuestro avance profesional. Toda acción en medios de difusión, en ámbitos sociales y culturales, en ambientes administrativos, con otros colectivos profesionales es buena, pero hay que señalar que lo único de verdad efectivo es participar de forma activa en la vida política de nuestro país, de nuestra comunidad autónoma, de nuestro municipio, y a ser posible, cuando más alto mejor. Siempre será mejor la participación política provincial que la local y la nacional que la autonómica.

Por otro lado, hay que esforzarse en buscar las estrategias para incrementar nuestra presencia en esos cargos de responsabilidad gestora que ahora se nos niegan constantemente, pero que nos corresponden por capacidad, formación y también por representatividad numérica respecto de otros colectivos sanitarios que, siendo menores, tienen más cuota de poder que Enfermería.

La ideología política poco importa, cada cual puede y debe mantener sus afinidades al respecto, la única exigencia inapelable es el compromiso ético con la profesión y no olvidarse que uno es enfermero cuando acceda a un cargo político o de responsabilidad. Es cierto que debe meterse en la encarnadura del político, pero no por eso puede renegar de la profesión que lo catapultó a esas alturas. Sabido es que un cargo a algunos los idiotiza hasta el punto de alcanzar el grado máximo de petulancia y desfachatez.

No es país para viejos es el título de la célebre novela de Corman McCarthy que los hermanos Coen adaptaron para el cine, obteniendo para su película del mismo título siete Oscar en el año 2008 y un gran éxito mundial. No es este un país para ciegos, podríamos decir utilizando la transposición del título para hacer este alegato, subrayando con mayor énfasis que no podemos cerrar los ojos a una realidad incontestable, de la que todos vemos a diario las consecuencias. Es el momento de abrir los ojos a lo que está pasando y actuar en consecuencia. Ni este es un país para ciegos, ni esta es una situación social y política para autistas. Hoy la política lo acapara todo, si no estamos en la acción política no avanzaremos como nos merecemos; nadie mejor que nosotros para entender nuestras necesidades profesionales y buscar o promover soluciones.

José Antonio Ávila
Presidente del CECOVA